

24/2013

17 abril de 2013

Francisco J. Berenguer Hernández

EL LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA
DE LA REPÚBLICA DE ESLOVAQUIA

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

EL LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA DE LA REPÚBLICA DE ESLOVAQUIA

Resumen:

Ante las experiencias negativas en cuanto al desarrollo e implementación de los anteriores planes de transformación, el nuevo Libro Blanco de la Defensa de la República de Eslovaquia es un documento ambicioso, sincero y coherente que va a ser la piedra angular en la que se base la defensa eslovaca hasta un horizonte a medio y largo plazo.

Abstract:

Given the negative experiences in the development and implementation of the former transformation plans, the new Defence White Paper of the Slovak Republic is an ambitious, sincere and consistent document. It will be the cornerstone of the Slovak defense on a medium and long term scenario.

Palabras clave:

Libro Blanco de la Defensa, República de Eslovaquia.

Keywords:

Defence White Paper, Slovak Republic .

LA NECESIDAD EUROPEA DE REPENSAR LA DEFENSA. LA REPÚBLICA ESLOVACA

Las dificultades económicas por las que atraviesan buena parte de las naciones europeas se está manifestando muy claramente en el ámbito de la defensa. Muchas de estas naciones se encuentran inmersas en un proceso de replanteamiento de sus ministerios de defensa y sus fuerzas armadas, con el objetivo irrenunciable de garantizar el cumplimiento de sus misiones constitucionales, pero también de avanzar en el diseño y la implementación de unas estructuras de defensa sostenibles y compatibles con el escenario económico.

Dentro de esta tendencia el ministerio de defensa de la República de Eslovaquia ha difundido el nuevo Libro Blanco de la Defensa que, aunque aún está sujeto a comentarios oficiales, por lo que podría sufrir algún cambio, enmarca el escenario en el que se va a desenvolver la defensa de este joven país en los próximos años.

Su necesidad se corresponde con la ya clara obsolescencia de la todavía en vigor Estrategia de Defensa de la República Eslovaca de 2005, sobre todo tras la fallida Revisión Estratégica de la Defensa del anterior Gobierno eslovaco.

De su lectura puede deducirse el esfuerzo a realizar para una mayor integración del concepto de seguridad en el país, del que podría extraerse en un futuro próximo una Estrategia de Seguridad Nacional similar a la de los países europeos más avanzados en esta materia.

EL DOCUMENTO. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Se trata de un documento de 68 páginas, un tanto denso y retórico en algunos puntos, sobre todo al incluir algunos aspectos – que se comentarán más adelante – un tanto peculiares, como el correspondiente a tradiciones nacionales y militares.

Su característica más positiva es la sinceridad con la que analiza el proceso de construcción de la defensa desde la independencia hasta el presente, así como su realismo a la hora de plantear unos objetivos y un nivel de ambición compatibles con la situación actual y futura del país.

La estructura del documento es adecuada y clarificadora, si bien consta, como ya se ha comentado, de algunos contenidos que no resultan imprescindibles en un documento de esta naturaleza. Por otra parte, a su naturaleza eminentemente política-estratégica une un descenso a los detalles a veces excesivamente prolijo, sobre todo al tratar las actuaciones necesarias en los apartados de material y personal.

Preámbulo MINISDEF

El ministro destaca en su preámbulo a modo de marco general que el documento coincide con el 20º aniversario de la creación de la República, lo que considera una fecha idónea para realizar una reflexión acerca de la defensa. Su referencia a la necesidad de vincular ésta con la seguridad económica del Estado demuestra, por otra parte, que las auténticas razones para este replanteamiento de su departamento se corresponden más con una necesidad de índole pragmática que no simbólica.

De hecho una de las principales características y novedades respecto a anteriores documentos de nivel estratégico es precisamente la inclusión, ya desde el texto del ministro, de la crisis económica como una de las principales amenazas a la seguridad eslovaca.

No obstante se reafirma el compromiso del país con su responsabilidad internacional y principalmente con sus aliados y socios estratégicos.

La mejor definición del objetivo perseguido es dotarse de unas FAS móviles, con preparación operacional, orientadas a la defensa, efectivas, relevantes, interoperables con la OTAN y sostenibles desde el punto de vista económico.

Preámbulo JEMAD

La ya referida sinceridad está plenamente presente en este apartado, donde el JEMAD eslovaco muestra cómo las sucesivas transformaciones acometidas desde la independencia no han tenido el éxito esperado. En consecuencia muestra como un logro notable y un objetivo sostenible, al mismo tiempo, la disposición de un Batallón Mecanizado (BIMZ) en el año 2015, modernizado e interoperable con los aliados. Este es un objetivo esencial, que aparece en repetidas ocasiones a lo largo del documento.

Se muestra igualmente preocupado por la situación del personal, marcándose como objetivo la estabilización del mismo y la capacidad para retener al más altamente cualificado.

También es de destacar la referencia no directa, pero clara, a las posibilidades de iniciativas aliadas del tipo *pulling and sharing* que, al igual que sucede en otras muchas otras naciones, entran a formar parte de las posibilidades reales eslovacas.

Resumen

Es un contenido muy útil, ya que en este apartado se describe, de nuevo con realismo y sinceridad, la situación actual de las FAS, posiblemente también con el objetivo de

concienciar a los ciudadanos eslovacos de la escasez de recursos de la defensa y la necesidad de dotarla mejor económicamente.

El cuadro, en su conjunto presenta los siguientes datos:

- Más del 70% del material no ha sido modernizado ni sustituido desde la independencia, por lo que tiene su vida útil caducada.
- En consecuencia, y teniendo en cuenta su procedencia mayoritariamente exsoviética, la interoperabilidad con sus aliados de la OTAN es muy limitada.
- En el período comprendido entre 2016-24 ha de abordarse la modernización de otros dos Batallones Mecanizados que, unidos al previsto para 2015, completarían una Brigada Mecanizada (BRIMZ) moderna e interoperable.
- En lo referente al impacto de defensa en los presupuestos, el objetivo se define como la estabilización en torno al 1% del PIB hasta 2015 para posteriormente ampliar según las posibilidades hasta alcanzar en un futuro indefinido el nivel de gasto “recomendado” por la OTAN.
- Un nivel bajo de interconexión funcional con el sistema de seguridad del Estado.

Tradiciones nacionales y militares

Resumen histórico que explica cómo se ha llegado al momento actual. Es un punto prescindible en un documento de esta naturaleza, pero que se explica por la juventud tanto del país como de sus fuerzas armadas en la presente etapa de la historia nacional. Su valor se sitúa muy probablemente en las áreas de la afirmación nacional y la divulgación de estos conceptos en la población eslovaca.

Capítulo 1. Situación actual

En este apartado se traza el escenario presente desde la óptica eslovaca. En él se muestra una sensación de objetivo cumplido con el ingreso en la OTAN en 2004, pero que se considera que ha creado en el país una falsa sensación de protección y seguridad ante cualquier tipo de amenaza.

Se analizan los riesgos y amenazas, lógicamente muy coincidentes con las sentidas por el resto de los países europeos, aunque expuestas de un modo poco preciso y a veces incluso un tanto confuso.

Como especificidades nacionales se resalta la falta de una interconexión más estrecha con el sistema de gestión de crisis tanto con el propio Estado como con la OTAN, la UE y los países vecinos.

Del mismo modo se subraya como la ausencia de calidad y capacidades de numerosas unidades de las FAS ha obligado a la formación de contingentes ad hoc en las operaciones, en lugar de poder utilizar la base de unidades orgánicas, lo que ha causado que la participación eslovaca en las operaciones multinacionales haya sido muy limitada. De hecho se reconoce que la presencia de fuerzas en las NRF de OTAN o los BG europeos ha sido un esfuerzo prácticamente insostenible que ha demandado gran parte de la capacidad de las FAS. La continuación de esta exigencia supondría, según el documento “el colapso del presupuesto del departamento de Defensa”¹.

Muestra también los cuadros que reflejan la evolución negativa del personal y los presupuestos del Minisdef, los gastos reales, la plena profesionalización de las FAS a partir de 2006 y la obsolescencia del material, que pinta en general un cuadro de grave crisis en el departamento y la necesidad de soluciones.

Finaliza el capítulo con una reflexión acerca de la ausencia de un marco conceptual a largo plazo para el desarrollo del departamento y las FAS.

Capítulo 2. Futuro ambiente de seguridad y futuros retos

Reflexiones generales muy cercanas a las incluidas en la Estrategia Española de Seguridad y otras estrategias de naciones de nuestro entorno. Destacan aspectos tales como la seguridad económica, la seguridad energética, la seguridad humana, la evolución del espacio o una valoración de los retos que presenta el proceso de empoderamiento del individuo merced a los efectos de la globalización y las nuevas tecnologías. A los que se suman los no por más habituales menos importantes retos como son el terrorismo, las armas de destrucción masiva, las ciberamenazas, crimen organizado, etc.

En lo referente a situaciones sentidas como más específicamente eslovacas destacan varios párrafos referidos a la amenaza que supone la proliferación de los misiles “capaces de portar armas nucleares en la vecindad inmediata de los países miembros de la OTAN”², en una clara referencia a Irán, al que sin embargo no se nombra específicamente.

No falta una llamada lógica a la situación de los Balcanes y el este de Europa y al fenómeno del terrorismo, en este caso muy focalizado en el aspecto individual del fenómeno, lo que en

¹ Traducción realizada por la Agregaduría de Defensa en Praga, pág 20.

² Traducción realizada por la Agregaduría de Defensa en Praga, pág 29.

el argot de la materia se conoce como el “lobo solitario”.

Finalmente aborda un aspecto más novedoso que consiste en la preocupación por el proceso de renacionalización de Europa, los populismos políticos y los riesgos sociales que estos fenómenos, unidos indisolublemente a la crisis económica, hacen más presentes.

Frente a estos fenómenos el documento declara la voluntad de una presencia activa en las organizaciones internacionales, aunque subrayando la necesidad de una defensa capaz por sí misma de garantizar la seguridad de la República, en una línea argumental similar a la expresada por la Directiva de Defensa Nacional 1/2012 en vigor en España. Para lograrlo una de las principales herramientas es avanzar en la interconexión de la Defensa con el sistema de seguridad de la República Eslovaca.

Capítulo 3. Futuro esfuerzo de defensa

En este capítulo se expresa la situación de obsolescencia de la Estrategia de Defensa de 2005 y se establecen los parámetros básicos del nuevo nivel de ambición perseguido. Subraya la perentoria necesidad de mantener el nivel y estabilidad de los gastos de Defensa para conseguir cumplir con los cometidos asignados.

Para hacer posible lo anterior se declara una priorización de los cometidos, que sin duda será de gran utilidad para el desarrollo de los ciclos de planeamiento de la defensa de los próximos años. Dichas prioridades se establecen del siguiente modo.

Cometidos que requieren constantemente un alto nivel de estado de preparación y capacidad combativa de las FAS produciéndose, en el caso de que las capacidades de defensa sean insuficientes, un alto riesgo agudo para garantizar la defensa de la República Eslovaca y la seguridad de sus ciudadanos:

- Cometidos de protección y defensa continua del espacio aéreo de la República Eslovaca en el marco del Sistema Integrado de Defensa del Espacio Aéreo de la OTAN.
- Mantener un grupo mecanizado tipo Batallón en las fuerzas de alta disponibilidad.
- Participación de las FAS en las operaciones de dirección de crisis, incluido el mantenimiento de la capacidad de contribuir a NRF y a EU BG.
- Apoyo a los órganos de poder público en el marco de la dirección de crisis en el territorio de la República Eslovaca.

Cometidos que permiten generar sucesivamente las capacidades de defensa, sin que se produzca un riesgo alto agudo para garantizar la defensa de la República Eslovaca,

aumentando sin embargo este riesgo con el tiempo en el caso de incumplimiento del desarrollo planificado de las adecuadas capacidades defensivas:

- Mantener continuamente las capacidades de defensa necesarias para la defensa del Estado y su aumento planificado en dependencia del grado y la intensidad de la amenaza a la República Eslovaca.
- Cumplir los cometidos en el campo del desarrollo de las capacidades de defensa en el marco de la OTAN y la UE, con acento en la Brigada Mecanizada interoperable para la defensa colectiva.
- Capacidad de recibir a las fuerzas aliadas en el territorio de la República Eslovaca en el marco de las operaciones de defensa colectiva.

Como una herramienta clave para la obtención de los recursos necesarios para el cumplimiento de los cometidos arriba especificados, se considera imprescindible llevar a cabo una profunda optimización de los recursos financieros y una revisión de los procesos de gestión y trabajo.

Capítulo 4. Gestión de la Defensa

Este punto concreto se encuentra pendiente de la definición de una nueva Concepción del Desarrollo del sistema de Defensa del Estado. Entretanto establece la diferenciación de las situaciones de seguridad, crisis, emergencia y sitio.

Realiza un llamamiento al esfuerzo por la eficiencia y la eliminación de duplicidades, para finalizar estableciendo los componentes “especiales” subordinados al MINISDEF, como la Inteligencia, la Policía Militar, las sociedades anónimas de la industria nacional de Defensa, etc.

Capítulo 5. Desarrollo a largo plazo de las FAS

Es este un capítulo de mucho mayor interés que el anterior, ya que en él se establecen y declaran las FAS que el país desea tener. Está bien estructurado y es coherente, aunque la amenaza de la falta de financiación puede dejar todos estos conceptos en papel mojado, tal y como ha sucedido en buena medida en los anteriores planes de transformación. Define las Fas deseadas en base a varios atributos.

- Móviles = dispondrán de material técnico de calidad y fiable que permita el traslado rápido y tenga una alta capacidad de maniobra.

- Con preparación operacional = estructuradas, preparadas y mantenidas de tal modo que de acuerdo con su destino operacional sean capaces de cumplir cometidos para garantizar la defensa del Estado y la seguridad de los ciudadanos.
- Orientadas a la defensa = partiendo del carácter defensivo de las FAS, orientadas a garantizar la seguridad de los ciudadanos de la República Eslovaca, la defensa del Estado y la defensa de los aliados.
- Efectivas = efectivas en el cumplimiento de los cometidos, maximizando los resultados con el aprovechamiento de los recursos.
- Relevantes = Adecuadas en cuanto a su tamaño, composición y capacidades a las necesidades de la defensa del Estado.
- Interoperables con la OTAN = Capaces de actuar con los aliados en el marco de la defensa colectiva así como en operaciones de dirección internacional de crisis.
- Económicamente sostenibles = permiten la continuidad a largo plazo en el logro de los objetivos.

De todo ello se deduce un modelo básico que mantendrá a las FAS en torno a cuatro categorías o situaciones:

- Fuerzas de utilización combativa inmediata. Fuerzas enteramente profesionales con la más alta preparación o fuerzas que cumplen cometidos operacionales.
- Fuerzas para garantizar la capacidad de aumentar rápido el potencial de combate. Fuerzas enteramente profesionales de disponibilidad menor, predestinadas para crear y proporcionar una Brigada Mecanizada durante tiempo limitado, estructuras de mando y apoyo indispensables.
- Fuerzas completadas con la reserva activa / militares con contrato. Fuerzas profesionales en las que se prevé la ocupación de determinados puestos por los militares de reserva.
- Fuerzas a desplegar. Fuerzas basadas en el despliegue por movilización.

Capítulo 6. Desarrollo del potencial humano

Describe brevemente los esfuerzos requeridos para la tantas veces citada en el documento estabilización del personal. Hace especial hincapié en la mejora de la Enseñanza Militar y en la necesidad de retener al personal civil de calidad.

Capítulo 7. Armamento

El apartado realiza, del mismo modo que en cuanto a los cometidos de las FAS anteriormente, una valiosa priorización de las actuaciones en cuanto al armamento, que se resume en:

Fuerzas Terrestres:

- Dotar un Batallón de vehículos universales tácticos y completar otro armamento, material técnico y otro material que sea necesario, incluyendo los sistemas de comunicación e información.
- Completar la modernización y la integración de los medios de apoyo de la Artillería (DELOSYS).

Fuerzas Aéreas:

- Completar la modernización de los helicópteros Mi-17 y la financiación de los aviones ligeros de transporte L-410.
- Iniciar la modernización y sustitución del material técnico de radiolocalización.
- Completar la construcción del centro móvil de dirección y alerta (CRC).
- Adquirir avión de transporte mediano.

Fuerzas de Instrucción y Apoyo:

- Poner en pleno funcionamiento las plataformas del sistema móvil de comunicación MOKYS y del Sistema de combate extensión del sistema de mando, dirección, comunicación, información e Inteligencia (C4I).
- Llevar hasta el final la construcción del sistema integrado de información con acento en el campo de logística, de administración de los bienes del Estado y la economía.

Capítulo 8. Infraestructura

Esencialmente consiste en la declaración de las intenciones de desafectar gran parte de las infraestructuras en manos de las FAS incompatibles con los planes descritos en el documento. Prevé que en esta situación se encuentren hasta 220 instalaciones.

Capítulo 9. Apoyo a la defensa del Estado

Se declara al Minisdef como responsable de coordinación y apoyo en sus relaciones con otros ministerios en el ejercicio de este apoyo.

Capítulo 10. Defensa del Estado, cuestión pública

Por fin este último capítulo se dedica a la comunicación social externa e interna, así como a los esfuerzos por presentar al país como un socio fiable en las relaciones exteriores.

CONCLUSIONES

En definitiva, y ante las experiencias negativas en cuanto al desarrollo e implementación de los anteriores planes de transformación, el Libro Blanco de la Defensa de la República de Eslovaquia es un documento ambicioso, sincero y coherente que tiene el potencial de constituirse en la piedra angular en la que se base la defensa eslovaca hasta un horizonte a medio y largo plazo.

*Francisco José Berenguer Hernández
TCOL.EA.DEM
Analista del IEEE*